

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES	
Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES 005-OLUP-GFSO-2023 ✓	FECHA DE INFORME 02-02-2023 ✓
DATOS GENERALES	
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR Oscar Leonardo Usiña Ponce ✓	PUESTO QUE OCUPA: Oficial de Fortalecimiento y Supervisión a las OSFPS ✓
CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL Junín – Manabí Puerto López – Manabí Portoviejo – Manabí ✓	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR Gerencia de Fortalecimiento y Supervisión a las OSFPS ✓
SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL Oscar Usiña ✓ Freddy Tapia Fabricio Paredes Darwin Castelo	
INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS	
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE	
Miércoles 25 de enero 2023	
<ul style="list-style-type: none"> • Visita COAC Agrícola Junín, levantamiento de información para realizar el informe final plan de fortalecimiento. 	
Jueves 26 de enero 2023	
<ul style="list-style-type: none"> • Visita COAC Puerto López, levantamiento de información para realizar el informe final plan de fortalecimiento. 	
Viernes 27 de enero 2023	
<ul style="list-style-type: none"> • Visita COAC Riochico, levantamiento de información para realizar el informe final plan de fortalecimiento. 	
PRODUCTOS ALCANZADOS ✓	

- Levantamiento de información para realizar el informe final plan de fortalecimiento Coac Agrícola Junín.
- Levantamiento de información para realizar el informe final plan de fortalecimiento Coac Puerto Lopez.
- Levantamiento de información para realizar el informe final plan de fortalecimiento Coac Riochico.




ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	25/01/2023	27/01/2023	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	05H00	22H00	

TRANSPORTE




TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Terrestre ✓	Institucional ✓	Quito - Junín ✓	25-01-2023 ✓	05h00 ✓	25-01-2023 ✓	12h00 ✓
Terrestre ✓	Institucional ✓	Junín - Portoviejo ✓	25-01-2023 ✓	15h00 ✓	25-01-2023 ✓	16h00 ✓
Terrestre ✓	Institucional ✓	Portoviejo - Puerto López ✓	26-01-2023 ✓	09h00 ✓	26-01-2023 ✓	11h00 ✓
Terrestre ✓	Institucional ✓	Puerto López - Portoviejo ✓	26-01-2023 ✓	15h30 ✓	26-01-2023 ✓	17h30 ✓
Terrestre ✓	Institucional ✓	Portoviejo - Riochico ✓	27-01-2023 ✓	09h30 ✓	27-01-2023 ✓	10h00 ✓
Terrestre ✓	Institucional ✓	Riochico - Quito ✓	27-01-2023 ✓	13h30 ✓	27-01-2023 ✓	22h00 ✓

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

<p>FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO</p>	<p>NOTA</p>
 <p>OSCAR LEONARDO USIÑA PONCE</p>	<p>El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.</p>
<p>NOMBRES COMPLETOS Y CARGO:</p> <p>Econ. Oscar Leonardo Usiña Ponce Oficial de Fortalecimiento y Supervisión a las OSFPS</p>	<p>Aquellos valores que no cuenten con los justificativos debidos se entenderán como no gastados, por lo que la o el servidor y la o el obrero deberá restituirlos a la institución mediante el descuento de estos de su siguiente remuneración.</p>
<p>FIRMAS DE APROBACIÓN</p>	
<p>FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO</p>  <p>FREDDY ORLANDO TAPIA LAFUENTE</p>	<p>FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD</p>  <p>EDUARDO FABRICIO PAREDES FIGUAVE</p>
<p>NOMBRES COMPLETOS Y CARGO:</p> <p>Ing. Freddy Tapia Experto De Desarrollo de las OSFPS</p>	<p>NOMBRES COMPLETOS Y CARGO:</p> <p>Ing. Fabricio Paredes Gerente De Fortalecimiento Y Supervisión A Las OSFPS</p>

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES							
Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES 005-OLUP-GFSO-2023				FECHA DE SOLICITUD 17-01-2023			
VIÁTICOS	X	MOVILIZACIONES	X	SUBSISTENCIAS		ALIMENTACIÓN	
DATOS GENERALES							
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR Oscar Leonardo Usiña Ponce				PUESTO QUE OCUPA: Oficial de Fortalecimiento y Supervisión a las OSFPS 1			
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL Junín – Manabí Puerto López – Manabí Portoviejo – Manabí				NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR Gerencia de Fortalecimiento y Supervisión a las OSFPS			
FECHA SALIDA		HORA SALIDA		FECHA LLEGADA		HORA LLEGADA	
25/01/2023		05h00		27/01/2023		20h00	
SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES: Oscar Usiña Freddy Tapia Fabricio Paredes Darwin Castelo							
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE							
Miércoles 25 de enero 2023							
<ul style="list-style-type: none"> • Traslado Quito a Junín • Visita COAC Agrícola Junín • Traslado Junín a Portoviejo 							
Jueves 26 de enero 2023							
<ul style="list-style-type: none"> • Traslado Portoviejo a Puerto López • Visita COAC Puerto López • Traslado Puerto López a Portoviejo 							
Viernes 27 de enero 2023							
<ul style="list-style-type: none"> • Traslado Portoviejo a Riochico • Visita COAC Riochico • Traslado Riochico a Quito 							

TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Terrestre	Institucional	Quito - Junín	25-01-2023	05h00	25-01-2023	11h00
Terrestre	Institucional	Junín – Portoviejo	25-01-2023	16h00	25-01-2023	17h30
Terrestre	Institucional	Portoviejo – Puerto López	26-01-2023	08h00	26-01-2023	10h30
Terrestre	Institucional	Puerto López - Portoviejo	26-01-2023	16h00	26-01-2023	18h30
Terrestre	Institucional	Portoviejo – Riochico	27-01-2023	08h00	27-01-2023	08h30
Terrestre	Institucional	Riochico - Quito	27-01-2023	13h00	27-01-2023	20h00
DATOS PARA TRANSFERENCIA						
NOMBRE DEL BANCO: BANCO PICHINCHA		TIPO DE CUENTA: AHORROS	No. DE CUENTA: 2202435423			
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE			FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE			
 <p>Firmado electrónicamente por: OSCAR LEONARDO USINA PONCE</p>			 <p>Firmado electrónicamente por: EDUARDO FABRICIO PAREDES FIGUAVE</p>			
NOMBRES COMPLETOS Y CARGO DE LA O EL SERVIDOR ECON. OSCAR USIÑA OFICIAL DE FORTALECIMIENTO Y SUPERVISIÓN A LAS OSFPS 1			NOMBRES COMPLETOS Y CARGO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE ING. FABRICIO PAREDES GERENTE DE FORTALECIMIENTO Y SUPERVISION A LAS OSFPS			
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO			<p>NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.</p> <ul style="list-style-type: none"> De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días decumplido el servicio institucional 			
 <p>Firmado electrónicamente por: ISMAEL LEONIDAS ESPINOSA GALLARDO</p>						
NOMBRES COMPLETOS Y CARGO DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SUDELEGADO ING. LEONIDAS ESPINOSA SUBGERENTE GENERAL			Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o sudelegado.			

DETALLE DE DOCUMENTOS DE RESPALDO PARA LA JUSTIFICACIÓN DEL 70% DE GASTOS REALIZADOS EN LA COMISIÓN DE SERVICIOS

NUMERO DE INFORME: 005-OLUP-GFSO-2023 ✓

FECHA DE LA COMISIÓN: 25, 26 y 27/01/2023 ✓

TIPO DE DOCUMENTO	No. DOCUMENTO	FECHA DE EMISIÓN	DETALLE DEL DOCUMENTO	VALOR \$
FACTURA ✓	002-002-000001048 ✓	25/01/2023 ✓	DESAYUNO ✓	5.75 ✓
FACTURA ✓	001-002-000009671 ✓	25/01/2023 ✓	ALMUERZO ✓	9.20 ✓
FACTURA ✓	005-001-000007704 ✓	26/01/2023 ✓	MERIENDA ✓	5.50 ✓
FACTURA ✓	004-100-000000055 ✓	26/01/2023 ✓	HOSPEDAJE ✓	70.00 ✓
NOTA DE VENTA ✓	001-001-000004771 ✓	27/01/2023 ✓	ALMUERZO ✓	12.00 ✓
FACTURA ✓	028-050-000382177 ✓	27/01/2023 ✓	MERIENDA ✓	9.50 ✓
TOTAL				111.95

Atentamente,



Empleado o responsable por:
 OSCAR LEONARDO
 USIÑA PONCE

Oscar Leonardo Usiña Ponce
 Oficial de Fortalecimiento y Supervisión a las OSFPS

NO TIENE LOGO

R.U.C.: 1311762387001

FACTURA

No. 002-002-000001048

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

2501202301131176238700120020020000010480000007213

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 25/01/2023 17:25:53

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



2501202301131176238700120020020000010480000007213

DOLORES LAZ CEDENO

BAR PICANTERIA EL PAJARO ROJO

Dirección Av. Chone y Calle Santa Ana
Matriz:

Dirección Av. Chone y Calle Santa Ana
Sucursal:

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD

NO

CONTRIBUYENTE RÉGIMEN RIMPE

Razón Social / Nombres y Apellidos: OSCAR USIÑA

Identificación 0401732359

Fecha 25/01/2023

Placa / Matrícula:

Guía

Dirección:

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
2		1.00	1/2 ENCEBOLLADO		2.23	0.00	0.00	0.00	2.23
23		1.00	1/2 GUATA		2.23	0.00	0.00	0.00	2.23
44		1.00	COLA MEDIAN		0.67	0.00	0.00	0.00	0.67

Información Adicional

Dirección: QUITO
Telefono: 0993798960
Email: oscarupl10@hotmail.com
Contribuyente Régimen RIMPE:

Forma de pago	Valor
01 - SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	5.75

SUBTOTAL 12%	5.13
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	5.13
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 12%	0.62
TOTAL DEVOLUCION IVA	0.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	5.75

VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO 0.00
AHORRO POR SUBSIDIO: 0.00
(Incluye IVA cuando corresponda)

NO TIENE LOGO

R.U.C.: 1308490877001

FACTURA

No. 001-002-000009671

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

2501202301130849087700120010020000096711234567813

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 25/01/2023 15:36:05

AMBIENTE: PRODUCCIÓN ✓

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



2501202301130849087700120010020000096711234567813

BALDA VALDIVIEZO LUIS ALBERTO

MONTUBIO RESTAURANT

Dirección Matriz: MANABI /PORTOVIEJO

Dirección Sucursal: MANABI /PORTOVIEJO

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD NO

Razón Social / Nombres y Apellidos: USIÑA PONCE OSCAR LEONARDO ✓

Identificación: 0401732359 ✓

Fecha: 25/01/2023 ✓

Placa / Matrícula:

Guía

Dirección: Quito

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
2.0	6159	1.00	CALDO GALLINA CRIOLLA		7.10	0.00	0.00	0.00	7.10
A	6251	2.00	AGUA		1.05	0.00	0.00	0.00	2.10

Información Adicional

Email: oscarup10@hotmail.com

Dirección: Quito

Cal. Artesanal: Cal. Artesanal 161915 ✓

Forma de pago	Valor
01 - SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	9.20

SUBTOTAL 12%	0.00
SUBTOTAL 0%	9.20
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	9.20
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 12%	0.00
TOTAL DEVOLUCION IVA	0.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	9.20

VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO 0.00

AHORRO POR SUBSIDIO: 0.00
(Incluye IVA cuando corresponda)



PARRILLADAS LA CAPIRA

BRIONES ORTEGA JOHAN REINALDO

Dirección Matriz: Calle Paulo Emilio Macías s/n y Av. Reales Tamarindos - Portoviejo

R.U.C. 1313479964001
CONTRIBUYENTE REGIMEN RIMPE EMPRENDEDOR

Aut. S.R.I. 1130766885

FACTURA S-005-001-000007704

Fecha: 26-01-2023

CALIFICACIÓN ARTESANAL # 090735
FECHA DE AUT. 29 DE NOVIEMBRE DEL 2022

Sr.(es): Oscar Usiña

Guía de Remisión: R.U.C./C.I.: 0401732359

Dirección: Quito

CANT.	DESCRIPCIÓN	V./UNIT.	TOTAL
1	Asado Mixto		5,50

VALIDO PARA SU EMISIÓN HASTA 29 DE NOVIEMBRE DEL 2023

FORMA DE PAGO

EFFECTIVO	
DINERO ELECTRÓNICO	
T. DE CREDITO / DEBITO	
OTROS	

Entregue Conforme

Recibi Conforme

SUB-TOTAL 12% \$ 4,91

SUB-TOTAL 0% \$

DESCUENTO \$

SUB-TOTAL \$

I.V.A. 12% \$ 0,59

VALOR TOTAL \$ 5,50

IMPRESA PUBLICOLOR - VERA LOPEZ CARMEN KATHERINE
R.U.C. 1313273227001 AUT - GRAF - N° 12348
Telf: 2922665 • TIRAJE 7301 - 7800 ORIGINAL: CLIENTE COPIA: EMISOR

Salchichería Casa DON RIGO

Alava San Pedro Paulina Esperanza RUC: 1302166820001

Dirección Matriz: Portoviejo, 10 de Agosto s/n y Olmedo Telf.: 2647 669 / 564-962
Cel. 096 7858194 / Calif. Artesanal # 088755 Email: paoespe.234@hotmail.com
Calderón - Portoviejo - Manabí

NOTA DE VENTA 001-001

000004771

Núm. Aut.: 1130530607
Dia Mes Año
27 01 2023

Fecha Autorización: 27/Septiembre/2022

Sr.(es) Oscar Usiña

R.U.C./C.I.: 0401732359

Telf. 0993798960

Dirección: Quito

CANT	DESCRIPCIÓN	V. UNITARIO	V. TOTAL
	Consumo de Alimentos		12,00
	Nixto		
	noche		
	longe		
"CONTRIBUYENTE NEGOCIO POPULAR RÉGIMEN RIMPE"			

Fecha Caducidad: 27/Septiembre/2023

Efectivo	
Cheque Electronico	
Tarjeta Credit/Debit	
Otros	

Entregue Conforme

Recibi Conforme

SUB TOTAL %

DESCUENTO

VALOR TOTAL \$ 12,00

Imprenta Paz RUC: 1306937291001 de: Paz Mera Jorge Rafael Cod. Aut. 8154 Tiraje: 4501 al 4900
CONTRIBUYENTE NEGOCIO POPULAR RÉGIMEN RIMPE

Mgs. Francisco Garzón
GERENTE GENERAL
CORPORACIÓN NACIONAL DE FINANZAS POPULARES Y SOLIDARIAS

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 76 de la Constitución de la República del Ecuador, en su numeral 7 literal 1), dispone que: "Las resoluciones de los poderes públicos deberán ser motivadas. No habrá motivación si en la resolución no se enuncian las normas o principios jurídicos en que se funda y no se explica la pertinencia de su aplicación a los antecedentes de hecho. Los actos administrativos, resoluciones o fallos que no se encuentren debidamente motivados se considerarán nulos. Las servidoras o servidores responsables serán sancionados";

Que, el artículo 226 de la Constitución de la República del Ecuador, dispone: "Las instituciones del Estado, sus organismos, dependencias, las servidoras o servidores públicos y las personas que actúen en virtud de una potestad estatal ejercerán solamente las competencias y facultades que les sean atribuidas en la Constitución y la ley. Tendrán el deber de coordinar acciones para el cumplimiento de sus fines y hacer efectivo el goce y ejercicio de los derechos reconocidos en la Constitución";

Que, el artículo 288 ejusdem, expresamente determina que: "Las compras públicas cumplirán con criterios de eficiencia, transparencia, calidad, responsabilidad ambiental y social. Se priorizarán los productos y servicios nacionales, en particular los provenientes de la economía popular y solidaria, y de las micro, pequeñas y medianas unidades productivas";

Que, las disposiciones relativas al endeudamiento público previstas en el Reglamento General del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, publicado en el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 383 de 26 de noviembre de 2014, en su artículo 151, establece que, para las entidades que no forman parte del Presupuesto General del Estado, será de responsabilidad de cada entidad prestataria las negociaciones, la designación de negociadores, la gestión y la contratación de endeudamiento público, en virtud, de la autonomía administrativa, técnica y financiera antes mencionado: "Disposiciones varias inherentes al endeudamiento público" "Art. 151.- De la negociación y contratación de operaciones de crédito público. Las negociaciones, inclusive la designación de negociadores y la contratación de endeudamiento público del Presupuesto General del Estado corresponde al Ministerio de Finanzas (...). Además, para el endeudamiento de entidades que no forman parte del Presupuesto General del Estado, será de responsabilidad de cada entidad prestataria las negociaciones, la designación de negociadores, la gestión y la contratación de endeudamiento público, la remisión de información sobre las características y condiciones financieras de las operaciones al ente rector de las finanzas públicas...";

Que, la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria, publicada mediante Registro Oficial No. 444 de 10 de mayo de 2011, a través de su artículo 158, crea la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias (en adelante CONAFIPS), como una entidad financiera de derecho público, dotado de personalidad jurídica, patrimonio propio con autonomía administrativa, técnica y financiera, con jurisdicción nacional;

Que, el artículo 3 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, establece: "Contratos Financiados con Prestamos y Cooperación Internacional.- En las



Validez de comprobantes físicos

RUC
1313479964001

Autorización
1130766885

Tipo documento
Factura

Número documento
005-001-000007704

Fecha emisión
26/01/2023

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Razón social		Nombre comercial	
BRIONES ORTEGA JOHAN REINALDO		PARRILLADAS LA CAPIRA	
Dirección matriz		Dirección establecimiento	
PAULO EMILIO MACIAS S/N Y AV. REALES TAMARINDOS		PAULO EMILIO MACIAS S/N Y AV. REALES TAMARINDOS	
Clase contribuyente	Fecha caducidad	Código imprenta	
	2023-11-29	12348	



Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.

[Nueva consulta](#)

Validez de comprobantes físicos

RUC
1302166820001

Autorización
1130530607

Tipo documento
Nota de venta

Número documento
001-001-000004771

Fecha emisión
27/01/2023

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Razón social		Nombre comercial	
ALAVA SAN PEDRO PAULINA ESPERANZA		SALCHICHERIA CASA DON RIGO	
Dirección matriz		Dirección establecimiento	
10 DE AGOSTO S/N Y OLMEDO		10 DE AGOSTO S/N Y OLMEDO	
Clase contribuyente	Fecha caducidad	Código imprenta	
	2023-09-27	8154	

i Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.

[Nueva consulta](#)

NO TIENE LOGO

R.U.C.: 1306690825001

FACTURA

No. 004-100-000000055

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

2601202301130669082500120041000000000557370993819

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 26/01/2023 21:16:25

AMBIENTE: PRODUCCIÓN ✓

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



2601202301130669082500120041000000000557370993819

MURILLO FARIAS MARIA EUGENIA

HOTEL GRAN SENADOR

Dirección Calle: CALLE MORALES Número: S/N Intersección: Y
Matriz: PEDRO GUAL

Dirección Calle: CALLE MORALES Número: S/N Intersección: Y
Sucursal: PEDRO GUAL

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD NO ✓

CONTRIBUYENTE RÉGIMEN RIMPE ✓

Razón Social / Nombres y Apellidos:

USIÑA PONCE OSCAR LEONARDO ✓

Identificación 0401732359 ✓

Fecha 26/01/2023 ✓

Placa / Matrícula:

Guía

Dirección: Quito

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
001		2.00	HABITACION INDIVIDUAL		31.25	0.00	0.00	0.00	62.50

Información Adicional

Telefono: 024518768
Email: oscarup10@hotmail.com
Servicio De Hospedaje: habitación individual
ingreso 25/01/2023 salida 27/01/2023

Forma de pago	Valor
01 - SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	70.00

SUBTOTAL 12%	62.50
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	62.50
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 12%	7.50
TOTAL DEVOLUCION IVA	0.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	70.00

VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO 0.00
AHORRO POR SUBSIDIO: 0.00
(Incluye IVA cuando corresponda)

NO TIENE LOGO

R.U.C.: 1791415132001

FACTURA

No. 028-050-000382177

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

2701202301179141513200120280500003821774126153314

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 28/01/2023 02:11:34

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



2701202301179141513200120280500003821774126153314

INT FOOD SERVICES CORP SA

KENTUCKY FRIED CHICKEN

Dirección Matriz: PICHINCHA / QUITO / INAQUITO / COREA 126 Y AV. AMAZONAS

Dirección Sucursal: SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS / SANTO DOMINGO / ALLURIQUIN / VIA QUITO SN

Contribuyente Especial 155

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD SI

Razón Social / Nombres y Apellidos: OSCAR USIÑA

Identificación 0401732359

Fecha 27/01/2023

Placa / Matrícula:

Guía

Dirección:

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
5400		1.00	PARTE Y COMPARTE CUPON APP		8.48	0.00	0.00	0.00	8.48

Información Adicional

CORREO 1: OSCARUPL10@HOTMAIL.COM

Forma de pago	Valor
19 - TARJETA DE CREDITO	9.50

SUBTOTAL 12%	8.48
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	8.48
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 12%	1.02
TOTAL DEVOLUCION IVA	0.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	9.50

VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	0.00